Sesión 71

Sr Presidente Ausente con aviso.- Día 31 de Agosto de 1912.-

En Buenos Aires á los treinta y un días del mes de Agosto del año mil novecientos doce, siendo las cinco p. m. reunidos los Vocales del H. Consejo Srs Delfín Jijena, Pablo Groussac y Enrique de Vedia, bajo la presidencia del Doctor Pastor Lacasa, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

2984 S. De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Escuelas Normales:

Nombrar Auxiliar de Ejercicios Físicos, para la escuela Normal de Villa Mercedes (San Luis), á la Srta Corina Aostri, con antigüedad del 1º de Julio ppdo, y en reemplazo de la Sta María Andrada, cuya renuncia se acepta.-

3640 S. De acuerdo con lo dictaminado por la C. de Escuelas Normales:

Nombrar profesora de grado de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero, á la M. N. Sta

Dolores Contreras Achával, en reemplazo de la Srā Cármen B. C. de Christensen, cuya renuncia se acepta.

2337 V. Pasar este expediente á Contaduría para que informe hasta que fecha se liquidaron sueldos, en los departamentos Normal y de Aplicación de la Escuela Regional de Corrientes, al profesor de Música, que fué jubilado Sr̄ Enea Verardini.–

2914 B. Aplazar hasta que termine el presente curso la consideración de la renuncia que eleva el Luna Moreyra, como profesor de grado de la Escuela Normal de Lincoln, en vista de las razones que aduce la Dirección, debiendo ésta proponer reemplazante en oportunidad.

3219 E. Acordar, con antigüedad del 1º de Julio ppdo, al alumno de la Escuela Normal de Gualeguay, don Mateo D. Gallino, una de las becas que existen vacantes en dicho Establecimiento.–

2486 C. Volver este expediente á la Dirección de la Escuela Normal Regional de Corrientes para que informe si hay algún alumno interesado en obtener la concesión de la beca, que ha quedado vacante, por haberse retirado del Establecimiento el Señor Ezequiel Ignacio Ma–

riani; y en caso afirmativo, deberá adjuntar la respectiva solicitud acompañada de los documentos reglamentarios.

991 S. 1º Mandar agregar á este expediente copia de la circular á que se refiere el Sr. Director de la Escuela Normal de Maestras de Salta.

2º.- Ordenar á Estadística informe respecto de las cátedras que actualmente dictan los profesores del citado Establecimiento, Señores Francisco Cabrera y Sidney Tamayo.

2391 C. Autorizar al Sr. Director de la Escuela Normal de San Isidro, para destinar á gastos generales, el sobrante de $100 m/n mensuales, de la partida que asigna el presupuesto para los gastos que origina el personal docente y administrativo de dicho Establecimiento.-

2º.- Ordenar á las Oficinas respectivas, tomen nota de la designación de don Patricio Martínez, como ordenanza de la referida escuela.

3272 C. Ordenar á las Oficinas respectivas tomen nota de la designación hecha por el Director de la Escuela Normal de Profesores de la Capital, á favor del Sr. Juan Ferrés Villalonga, como celador de dicho Establecimiento.-

3257 B. Aprobar la licencia que por el término de ocho días ha concedido el Sr Director de la Escuela Normal de Bahia Blanca al profesor del Establecimiento Sr P. R. Cornejo, como asimismo los servicios que aquel ha prestado por dicho término en reemplazo del referido Señor Cornejo.-

3429 S. No hacer lugar á lo solicitado por el Consejo General de Educación de Salta, para que se clausure los cursos en la Escuela Normal de dicha ciudad, el 31 de Octubre é inaugurar los del año próximo el 1º de Febrero á fin de que los alumnos de dicha escuela puedan tomar participación en los festejos del Centenario del 20 de Febrero de 1913.-

9696 S. 1º.- Aprobar la suspensión impuesta por el Inspector Seccional de Santiago del Estero, al Auxiliar de la Escuela nº 92 Sr Manuel Guzman, con fecha 13 de Junio ppdo y sin goce de sueldo.

2º.- Aceptar la renuncia presentada por el citado auxiliar Señor Guzman.-

3º.- Encargar á la Inspección General de Provincias, proponga á principios del curso escolar entrante la persona que deba reemplazar=

lo.

- - - - - - - - - Nombrar Subpreceptor con caracter de interino y para la escuela primaria anexa al Regimiento 6° de Infantería destacado en La Plata, al Sr. Rodolfo Carrillo.-

- - - - - - - - - Designar la escuela n°5 del C. Escolar 5° para que en ella preste sus servicios la directora de Escuela Elemental en disponibilidad, Srã María Luisa B. de Riegé, en reemplazo de la Srã Dolores S. de Oudekert, que falleció.-

9792 I Nombrar maestro en caracter de interino para la escuela n°1 del C. E. 10°, y con antiguedad de la fecha en que empezó á prestar servicios, al Sr. Arturo E. Aragón, Inscripto.

De acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica de Capital y Territorios:

Nombrar subpreceptores para las escuelas primarias que funcionan anexas á los Regimientos que se indican á continuación á los siguientes señores:

9365 I A don Ernesto Bascary, Regimiento 1° de Obuses (Campo de Mayo).-

9366 I A don Janor del Moral, Arsenal del Rio de la Plata.-

13.213 H/911 No hacer lugar á la solicitud

interpuesta por el personal docente de la escuela nº 1 de Morón (Buenos Aires) para que se le provea de libros con destino á la biblioteca de la misma.—

8516 B. Mandar liquidar y pagar á la orden de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, la suma de ciento cinco mil pesos moneda nacional ($ 105.000 m/n) para la adquisición de los útiles escolares especificados en la planilla de fs 1 de éste expediente, con cargo de rendir cuenta.—

9100 — V.— Pasar al Abogado Asesor Dr del Campo, todos los antecedentes relativos á los maestros firmantes de la nota de 30 de Julio ppdo, á fin de que proceda á su estudio y dictamine sobre los diversos casos.—

1609 P.— Postergar para el año entrante la consideración de éste expediente en cuánto se relaciona con la confección y provisión de fundas para los pianos de las escuelas de la Capital, pués, la situación económica del Consejo no permite la realización de gastos realmente urgentes é indispensables.

2865 G. Volver éste expediente á la Dirección de la Escuela Normal de La

Banda, para que agregue la renuncia del maestro de grado de dicha escuela Sr Santiago López, si no ha sido elevada, y manifieste porqué no lo ha hecho hasta hoy, é informe sobre los antecedentes profesionales del reemplazante provisional.-

- - - - - - - - Ordenar á Contaduría liquide á favor del Consejo General de Educación de la Provincia de Tucuman, como anticipo de lo que le corresponde en concepto de Subvención Nacional por el corriente año, la suma de cien mil pesos moneda nacional ($ 100.000 m/n).-

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las seis y treinta p.m.-

Nestor Lacasa

[illegible]